

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26890** *CIMENTACIONES ESPECIALES LUMARCA, S.L.*

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 137/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Javier Arias Ramos contra Cimentaciones Especiales Lumarca, Sociedad Limitada, sobre Ordinario se ha dictado en fecha 8-06-2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.648,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 21 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058683-1